Certificación N° 245

Banco de Proyectos de Inversión Municipal -BPIM

LA/EL SUSCRITA/O SECRETARIA/O MUNICIPAL DE PLANEACION

CERTIFICA

Que mediante **acuerdo No. 009 de 2024**, se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal "**Facatativá nuestra casa 2024 - 2027".**

Que en la **"LÍNEA 3 Nuestra casa territorio organizado y sostenible"** en el **"PROGRAMA 39. Ordenamos territorio con enfoque sostenible."**, se definió una de sus metas **"MP232 Elaborar e implementar dos (2) proyectos de mejoramiento integral de barrios"**

Que el proyecto **"Ordenamiento del territorio con enfoque sostenible en Facatativá"**, se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal y Nacional con el **2024252690014.**

Que el objeto a contratar **"Prestación de servicios profesionales especializados para brindar asesoría jurídica en la formulación, estructuración y desarrollo de proyectos de mejoramiento integral de barrio en el marco de las competencias de la secretaría de ordenamiento territorial y urbanismo."** informado por la **Sec. de Ordenamiento Territorial y Urbanismo** guarda relación con el proyecto y meta descritos.

Que el recurso requerido por la **Sec. de Ordenamiento Territorial y Urbanismo** por un monto de $ **31.416.000** de la fuente (s) de financiación **SGP Libre Inversión** está en la programación del proyecto registrada en la plataforma PIIP para la vigencia actual.

Se expide en Facatativá, a los **dos (2)** días del mes de **enero** del año dos mil **veintiseis (2026)**.

Sandy Julliette Ochoa Riaño
Secretaria Municipal de Planeación

Elaboro: BPIM – Yineth Fonseca Talero
Revisado: Directora Seplan- Paola Sabogal

Karen Lores

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

DESTINO	INVERSIÓN					
FECHA	DIA	8	MES	ENERO	AÑO	2026

PLAN DE DESARROLLO "FACATATIVÁ NUESTRA CASA"

SECRETARIA MUNICIPAL DE PLANEACION

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPAL - **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

LINEA	LÍNEA 3 Nuestra casa territorio organizado y sostenible	**PROGRAMA**	PROGRAMA 39. Ordenamos territorio con enfoque sostenible.
META DE PRODUCTO	MP232 Elaborar e implementar dos (2) proyectos de mejoramiento integral de barrios		
META DE PRODUCTO			
META DE PRODUCTO			
LINEA		**PROGRAMA**	
META DE PRODUCTO			
META DE PRODUCTO			
CODIGO CPC	85954	**NOMBRE CPC**	Servicios de preparacion de documentos y otros servicios especializados de apoyo a oficina

PROYECTO INSCRITO EN EL BPM	Ordenamiento del Territorio con enfoque sostenible en Facatativá			
No. INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS	2024252690014	**CERTIFICACIÓN BPIM**	**NUMERO**	**FECHA**
			245	**02 de enero de 2026**

DESPACHO DEL ALCALDE

ORDENADOR DEL GASTO

OBJETO	Prestación de servicios profesionales especializados para brindar asesoría jurídica en la formulación, estructuración y desarrollo de proyectos de mejoramiento integral de barrios en el marco de las competencias de la secretaría de ordenamiento territorial y urbanismo
VALOR	$ 31.416.000,00

Alcalde Municipal

VERIFICADO SECRETARÍA HACIENDA

SECRETARIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO

CODIGO	2.3.4002013.2.3.2.02.02.008.MP232	NOMBRE	Elaborar e implementar dos (2) proyectos de mejoramiento integral de barrios.	VALOR	$ 31.416.000,00	FUENTE	2009 SGP - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION
CODIGO		NOMBRE		VALOR		FUENTE	
CODIGO		NOMBRE		VALOR		FUENTE	
CODIGO		NOMBRE		VALOR		FUENTE	

SECRETARIO DE DESPACHO SOLICITANTE

JUSTIFICACIÓN

La Secretaria de Ordenamiento Territorial y Urbanismo para dar cumplimiento a los objetivos misionales y gerenciales requiere la contratación de un profesional en derecho especializado que brinde asistencia legal en los procesos que conduzcan al mejoramiento y cualificación del hábitat urbano, en particular en el mejoramiento integral de barrios

TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO	**DIAS**	0	**MESES**	4
DEPENDENCIA	Secretaria de Ordenamiento Territorial y Urbanismo			
NOMBRE	LUIS ALEJANDRO GAMBOA RIAÑO			
CARGO	Secretario (a) de Ordenamiento Territorial y Urbanismo			
FIRMA SECRETARIO DE DESPACHO SOLICITANTE				
DIGITO Y PREPARO	LUIS ALEJANDRO GAMBOA RIAÑO	Vo/Bo		

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2026000560

viernes, 16 de enero de 2026

LA SECRETARÍA DE HACIENDA-MUNICIPIO DE FACATATIVA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA EN LA FORMULACION, ESTRUCTURACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 40	**Vivienda**	
PROG: 4002	ordenamiento territorial y desarrollo urbanoVIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	
PROD: 4002013	Servicio de apoyo financiero para el Mejoramiento integral de barriosVIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIOordenamiento territorial y desarrollo urbano	
2.3.2.02.02.008		
META: MP232	Elaborar e implementar dos (2) proyectos de mejoramiento integral de barrios	
BPIN: 2024252690014		
2.3.4002013.2.3.2.02.02.008.MP232.2009	Servicio de apoyo financiero para el Mejoramiento integral de barriosVIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIOordenamiento territorial y desarrollo urbano - FUENTE: 2009-SGP - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	31,416,000.00
	TOTAL CDP	**31,416,000.00**

SON: TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL PESOS MC.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2026000560

viernes, 16 de enero de 2026

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO
RESPONSABLE:	
CARGO:	

PAULA VIVIANA PULIDO FIERRO
SECRETARIA DE HACIENDA

Elaboró PAULA
Modificó:
Revisó: